

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2865-2025

Con fecha 10-03-2025 12:17:55 hrs, el titular COMPAÑIA MINERA DEL PACIFICO S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** PLANTA METALÚRGICA MAGNETITA CMP  
**Región:** Región de Atacama

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-022-2023  
**Resolución aprueba PdC:** 7 / 2024  
**Fecha resolución aprobatoria:** 07-06-2024  
**Fecha generación PdC electrónico:** 21-06-2024  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 10-03-2025  
**Fiscal instructor:** PATRICIA CONSTANZA PÉREZ VENEGAS

### 3. Información reporte

**Código comprobante envio reporte:** SPDC-2865-2025  
**Fecha de envío reporte:** 10-03-2025 12:17:55  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 10-06-2024  
**Fecha de término:** 08-08-2025  
**Nº reporte:** 3 de 5.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.



## 6. Reporte acciones

### Hecho 2

La aplicación de aglomerante en sectores secos del acopio no se está realizando con una periodicidad que asegure su efectividad para controlar las emisiones de material particulado.

### Acciones Principales

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Nº Identificador:            | 2  |
| Acción:                      | Aplicar aglomerante en sectores secos del acopio con una periodicidad mensual. |
| Tipo de Acción:              | En Ejecución   |
| Categoría:                   | Control y mitigación   |
| Subcategoría:                | Control de emisiones atmosféricas  |
| Fecha Inicio:                | 01-04-2022   |
| Fecha Término:               | 08-08-2025   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Aglomerante aplicado en sectores secos del acopio, al menos una vez al mes.    |



**Forma de Implementación:**

De acuerdo al "Plan de aplicación de aglomerante Planta Magnetita", el titular consideró la aplicación de aglomerante al menos una vez al mes, en las pilas de la cancha de acopio, a excepción de las pilas que se encuentran activas.

Pues bien, dicho Plan se ha actualizado en razón de lo precisado tanto en la presente acción como en la Acción ID N° 4 de este PdC, dando lugar al "Procedimiento de Control de emisiones de Material Particulado en Canchas de Acopio de Planta Magnetita" (v03), el que se adjunta en Anexo 4 de esta presentación, junto al Procedimiento para la preparación de aglomerante (TEC ANTIDUST o similar).

Así, el Procedimiento de Control de emisiones de Material Particulado contempla, entre otras cosas, la descripción precisa de pilas activas e inactivas, especificando, además, las características técnicas del aglomerante, las que se acompañan en documento adjunto en Anexo 5 de este PdC.

La aplicación mensual de este aglomerante se realiza con esta periodicidad desde el mes de abril de 2022 tal como se da cuenta en el Informe de aplicación de aglomerante (abril 2022 a enero 2024), adjunto en Anexo 6 de este PdC. Su ejecución, por otro lado, continuará durante toda la vigencia del PdC.

Se precisa que, el proyecto "Ajustes operacionales Planta de Magnetita", calificado ambientalmente favorable mediante Res. Ex. N° 1116/2022 (RCA N° 1116/2022) de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, complementó esta exigencia mediante la cobertura de las pilas que se encuentran inactivas (respuesta N° 1.6 de la Adenda Complementaria, Tabla N° 12). Por lo mismo, la aplicación del aglomerante se realiza, al menos una vez al mes, y sólo en los sectores secos de los acopios, en pilas activas y en consideración a las condiciones climáticas o de humectación de los acopios, según se precisa en el mismo Procedimiento adjunto en Anexo 4.

Por último, el costo estimado de esta acción se calcula en razón de la aplicación de aglomerante en forma mensual desde el mes de abril de 2022 y durante toda la ejecución estimada del PdC (13 meses), tal como se da cuenta en las Órdenes de Compra adjuntas en Anexo 7 de este Programa, en el que también se adjuntan dos

|   |   |
|---|---|
|   | planillas en formato digital Excel que estiman los costos de aplicar aglomerante al menos una vez al mes desde abril de 2022 y durante toda la vigencia del PdC.  |
| Acciones Alternativas:                            |   |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:                       | <p>Sobre la base del análisis de los antecedentes acompañados al presente reporte, es posible verificar la implementación en forma satisfactoria de las actividades comprometidas para la Acción 2 a la fecha, pudiendo dar cuenta que la misma se encuentra siendo ejecutada en tiempo y forma de acuerdo a los términos aprobados por esta Superintendencia en Res. Ex. N° 7/Rol F-022-2023.</p> <p>En tanto, se recuerda que los registros correspondientes a meses anteriores (años 2022-2024) fueron acompañados en el Reporte Inicial y en el propio Programa de Cumplimiento refundido, pudiendo ser descargados -además- desde el siguiente enlace web: <a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/q823bndchx15hlgjahwzd/AB6Jcr8-7Qnm0aWwgPnJbSY?rlkey=h7cts9kk5ov5e9hnzqm7fyjgi&amp;st=ocdh2hzx&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/q823bndchx15hlgjahwzd/AB6Jcr8-7Qnm0aWwgPnJbSY?rlkey=h7cts9kk5ov5e9hnzqm7fyjgi&amp;st=ocdh2hzx&amp;dl=0</a></p> <p>Luego, los nuevos reportes pueden también ser descargados desde el siguiente enlace web: <a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/9utmxhzdcrb351opx0hdf/AA1pW5hwhhJzINp0S_rgFgE?rlkey=ydedqium7gvplejr2kqgbpi8&amp;st=argfbk0d&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/9utmxhzdcrb351opx0hdf/AA1pW5hwhhJzINp0S_rgFgE?rlkey=ydedqium7gvplejr2kqgbpi8&amp;st=argfbk0d&amp;dl=0</a></p> |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 01-04-2022  |
| Fecha Término Efectivo:                           |   |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:               | <p>1.- Minuta de implementación Acción N° 2.</p> <p>2.- Informes de aplicación de aglomerante de diciembre de 2024, enero y febrero de 2025.</p>  |
| Medios de Verificación:                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- APPLICACIÓN DE AGLOMERANTE FEBRERO 2025.pdf</li> <li>- APPLICACIÓN DE AGLOMERANTES ENERO 2025.pdf</li> <li>- Reporte de Avance Acción 2.pdf</li> <li>- APPLICACION DE AGLOMERANTES DIC 2024.pdf</li> </ul>   |
| Informes de Seguimiento:                          |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2710-2024  |



¿El titular reportó para esta acción No  
el uso de una ETFA u otro  
organismo similar?

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Nº Identificador:            | 4  |
| Acción:                      | Aplicar carpeta asfáltica (Cape Seal) en camino de acceso a Planta de Agua de Planta Magnetita.  |
| Tipo de Acción:              | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Compensación   |
| Subcategoría:                | Otros  |
| Fecha Inicio:                | 10-12-2024   |
| Fecha Término:               | 10-07-2025   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Tramo correspondiente a 545 mt aproximadamente, cubierto mediante Cape Seal, en tiempo y forma, con todas las mantenciones necesarias para cumplir la meta. 1,91 ton de MP30, 0,57 ton de MPI0 y 0,06 ton de MP2,5 compensadas en razón de la implementación de la acción. |



|  |   |
|--|---|
| <p><b>Forma de Implementación:</b></p>         | <p>De acuerdo al análisis efectuado en el Informe de Efectos adjunto en Anexo 1 de esta presentación, el titular compensará el delta de emisiones de MP detectado como parte de los efectos negativos derivados del presente hecho infraccional. El detalle de dichas emisiones se encuentra contenido en las modelaciones adjuntas al Apéndice 3 del referido Informe, dando cuenta de un total de 0,73 t/año de MP30, 0,37 t/año de MP10 y a 0,05 t/año de MP2,5.</p> <p>Tal como se indica en el mismo Informe, la presente acción compensará un total de 262% de emisiones de MP30, 155% de MP10 y 112% de MP2,5, mediante la compensación de 1,91 ton de MP30, 0,57 ton de MP10 y 0,06 ton de MP2,5.</p> <p>Los fundamentos técnicos de esta acción, junto con el cálculo de las emisiones que se alcanzarán según lo informado en el párrafo anterior, se encuentran contenidos en la p. 93 y 95, del Informe de Efectos (Anexo 1).</p> <p>En tanto, la acción considerará aplicar una carpeta asfáltica mediante Cape Seal. Este tratamiento consiste en un recubrimiento asfáltico superficial, en el camino de acceso a la Planta de Agua de Planta Magnetita, en un tramo que alcanza 545 metros lineales, aproximadamente, con una superficie aproximada de 3.500 m<sup>2</sup>.</p> <p>Sobre esta carpeta asfáltica, serán realizadas las mantenciones que sean necesarias, para asegurar el objetivo de la meta comprometida. En caso de requerir mantenimiento, se acompañarán los medios de verificación que acrediten su implementación.</p> <p>Finalmente, el costo estimado de esta acción se calcula en base al costo de aplicar este supresor de polvo en otros caminos operados por el titular, lo que se extrae del presupuesto por unidad adjunto en Anexo 8 de esta presentación.</p> |
| <p><b>Acciones Alternativas:</b></p>           |   |
| <p><b>Estado del Reporte de la Acción:</b></p> | <p>Reportada</p>  |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Sobre la base del análisis de los antecedentes acompañados al presente reporte, es posible verificar la implementación de las actividades comprometidas para la Acción 4 a la fecha del presente reporte, pudiendo dar cuenta que la misma ha sido ejecutada en tiempo y forma de acuerdo a los términos aprobados por esta Superintendencia en Res. Ex. N° 7/Rol F-022-2023. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 10-12-2024  |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-01-2025  |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:   | 1.- Minuta de implementación de Acción.<br>2. Informe de avance y término de Acción N° 4 y sus Anexos.  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 3.zip<br>- Anexo 4.zip<br>- Anexos 1-2.zip<br>- Anexos 5-7.zip<br>- Informe Avance Acción 4.pdf<br>- Reporte de Avance Acción 4.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2710-2024  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                   |   |
|-------------------|---|
| Nº Identificador: | 5   |
| Acción:           | Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC. |
| Tipo de Acción:   | Por Ejecutar  |
| Categoría:        | Seguimiento   |
| Subcategoría:     | Reporte de informes   |
| Fecha Inicio:     | 10-06-2024  |
| Fecha Término:    | 08-08-2025  |



|   |  |
|---|--|
| Indicadores de Cumplimiento:  | Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.  |
| Forma de Implementación:  | Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. |
| Acciones Alternativas:  |  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | No Reportada   |
| Justificación No Reporte:   | Tal como se indica en el PDC, y dado que la acción se cumple mediante el propio reporte cargado a esta plataforma, se omiten verificadores adicionales para dar cuenta de ello.  |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 21-06-2024   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   |  |
| Medios de Verificación:   |  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2556-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |



Fecha: 10-03-2025 12:17



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

